



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

26 MAR. 1993

RES. H No. 064 - 93

Expte. No. 4.152/90

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para cubrir un cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura FILOSOFIA DE LA HISTORIA de la carrera de Filosofía; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H No. 496/92, el Consejo Directivo de la Facultad aprueba el dictamen del Jurado obrante a fojas 73/76;

Que por Res. No. 003-93 del H. Consejo Superior, se designa a la Profesora MARIA JULIA PALACIOS, como Profesor Regular adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura del epígrafe;

Que la citada docente se venía desempeñando como Profesor Regular adjunto con dedicación exclusiva, por lo que corresponde, según el artículo 46o. de los Estatutos de esta Universidad, la renovación de su designación en tal carácter;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

R E S U E L V E :

ARTICULO 1o.- RENOVAR las funciones que venía desempeñando la Profesora MARIA JULIA PALACIOS, D.N.I.No. 6.639.449, en su cargo de Profesor Regular en la categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura FILOSOFIA DE LA HISTORIA de la





Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

RES. H No. 064 - 93

Carrera de Filosofía, a partir del 25 de febrero de 1.993 y por el término de cinco (5) años, conforme a lo establecido en el artículo 46o. de los Estatutos de la Universidad.

ARTICULO 2o.- COMUNIQUESE a la interesada, Secretaría Académica, Dirección de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Filosofía y C.U.E.H.-

nrf/MJL

VIOLETA CARRIQUE
SECRETARIA

MARIA CRISTINA FAJRE
DECANA

